

32.125/06. **Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro e instalación de cuatro ascensores para el Hospital Materno-Infantil del Complejo Hospitalario. Expediente CCA. ++LX3MY(2005/516931).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Hospitalario de Jaén (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. ++LX3MY(2005/516931).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cuatro ascensores para el Hospital Materno-Infantil del Complejo Hospitalario.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 16, de 19 de enero de 2006; DOCE número S-13, de 20 de enero de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 444.000 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de abril de 2006.
 - b) Contratista: «Thyssenkrupp Elevadores».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 435.120 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.127/06. **Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de componentes de equipos de tracción para camas. Expediente. CCA.+IV5+DU(2005/328494).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: CCA.+IV5+DU(2005/328494).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.

- b) Descripción del objeto: Suministro de componentes de equipos de tracción para camas.
- c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 269.447,43 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2005.
 - b) Contratista: «Hill-Rom Iberia, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 269.447,43 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.130/06. **Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material de suturas con determinación de tipo. Expediente. CCA. +C+ZDDW (2005/287138).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: CCA. +C+ZDDW (2005/287138).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de suturas con determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 316.217,63 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de marzo de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
 2. «B. Braun Surgical, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 91.217 euros.
 2. 219.431,92 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 2.505 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

1. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».
2. «B. Braun Surgical, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 91.217 euros.
 2. 219.431,92 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 2.505 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.131/06. **Resolución de 19 de mayo de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material específico de Hemodinámica, Radiología Vasculperiférica, Neurología y Electrofisiología cardíaca. Expediente. CCA. +IQPQJC(2006/026853).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Hospitalario de Jaén. (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +IQPQJC(2006/026853).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de Hemodinámica, Radiología Vasculperiférica, Neurología y Electrofisiología cardíaca.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.721.768 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de abril de 2006.
 - b) Contratista:
 1. «Cardiva Centro, Sociedad Limitada».
 2. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima Médica».
 3. «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
 4. «Guidant, Sociedad Anónima».

Relación de lotes desiertos: 27, 22.

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 113.550,20 euros.
 2. 115.920 euros.
 3. 306.680 euros.
 4. 544.644 euros.

Empresas con adjudicación menor a 60.101,21 euros: 60.912,30 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

32.149/06. **Resolución de 15 de mayo de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de la consultoría y asistencia para la «Redacción de proyecto, dirección facultativa y otros trabajos de construcción de centro de atención primaria y centro de alta resolución de especialidades en la calle Isla Lanzarote, de Córdoba».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.